Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 1 de 77

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

20 de ABRIL de 2023

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACION

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	9196-2022	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2023 AL 21/03/2023	71	0
	TOTAL					**71**	**0**

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 2 de 77

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2023 al 21/03/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [ ]	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	65%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	9196-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	04/11/2022
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	10/11/2022
CONTRATISTA	Corporación sor teresa de Calcuta
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.059.357-1
VALOR INICIAL	Valor Total Convenio $ 314,727,347 Aportes SDIS $ 298,033,173 Aportes Asociado $ 16,694,174
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses.
FECHA ACTA DE INICIO	22/11/2022
PRORROGAS	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 3 de 77

PERIODO CERTIFICADO	01/03/2023 al 21/03/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	100%	65%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Corporación sor teresa de Calcuta dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 9196-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113384-CCCP 04-001 – San Martin de Loba; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 22/11/2022.	Acta de inicio
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de seguimiento financiero Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí___ No X IS: Sí ___ No X AD/FN: Sí __ No X AMB: Sí ___ No X	N/A
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-28b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 4 de 77

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control.	N/A
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Participación en reunión Comité de evaluación 28/03/2023	Listado de asistencia
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos.	Acta de visita de seguimiento financiero Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes.	Actas de visita de supervisión en campo.
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 5 de 77

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
convenio.		
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido.	Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte Registro de Asistencia Diaria.
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental	N/A
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo se elaboró el informe final de ejecución del convenio de acuerdo con lo establecido por la SDIS	CD informe final de ejecución
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo:	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 6 de 77

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
	Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Administrativo/Financiero.
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. Actas de verificación de gestión documental.
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida del talento humano y soportes respectivos.
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. Actas de verificación de gestión documental.
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 7 de 77

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo de marzo 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo febrero 2023, se ejecutó en su totalidad.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Realiza el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes	Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de	Actas de visita de supervisión en campo –

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 8 de 77

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Componente Inclusión Social.
10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Desarrolla procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 9 de 77

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente. Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Realiza reportes para el registro en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 10 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	N/A
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 23/11/2022-14/01/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 28/11/2022-14/01/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Página 11 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
grupo etario y optimizar los tiempos de servido.		
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato "Autorización cambio de preparaciones", debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Solicitud de intercambios mediante formato "Autorización cambio de preparaciones" 07/03/23 MENU20 11/03/23 MENU 24 13/03/23 MENU 1 15/03/23 MENU 3 16/03/23 MENU 4 21/03/23 MENU 8	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el 07/10/2022.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Toma semestral de datos antropométricos el día 24/01/2023, 06/02/2023 y 07/03/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Registro de medidas antropométricas en el sistema SIRBE	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que se realizó orientación y abordaje de 8 participantes el día 03/01/2023.	N/A
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor tema aumento de consumo de vísceras a 180 participantes del comedor el 02 /03/ 2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 05/12/2022 por nutricionista local	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de	Realización de actividad física: 01/03/2023. Sesión de ejercicios de flexibilidad y elasticidad a 39 participantes del comedor	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 12 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.		
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Registro de la información de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	La entrega de informe cuantitativo a nutricionista local de las acciones desarrolladas en promoción de estilo de vida saludable, está en gestión de clave para el registro de la información del mes de Marzo 2023 en el sistema. Se remite informe cualitativo a la nutricionista local el 18/03/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	N/A

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Página 13 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.		Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 14 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Salubridad.
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido Fecha certificado: 19/10/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos. TEMA: Almacenamiento de alimentos 08/03/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.	N.A.
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.	N/A
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.	N/A
18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 15 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	comunitario-cocina popular.	
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	N/A

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.	Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.	Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 16 de 77

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Salubridad.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.	Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental	Envío del correo al área de gestión ambiental.
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental.
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047.
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.	Documento cargado al drive del componente ambiental.
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 17 de 77

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022; y 25 de enero de 2023	Listado de Asistencia
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad. Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1 Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico.	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 18 de 77

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.		
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica
11. Presentar con el informe final de ejecución,	Para el presente periodo no se requirió el	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 19 de 77

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos.	Oficio Rad E2022005983 del 25/11/2022.
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Trámite de pago del talento humano vinculado al convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Mantenimiento realizado el 28/01/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet con el operador CLARO, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 20 de 77

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costo	Acta de visita de seguimiento financiero
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos	N/A
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo	Acta de visita de seguimiento financiero
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido	N/A
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de seguimiento financiero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 21 de 77

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	Acta de visita de seguimiento financiero
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de seguimiento financiero
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022.
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Acta de visita de seguimiento financiero
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	Comité Local realizado el 28/03/2023	Acta y listado de asistencia.
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 22 de 77

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	a este compromiso.	
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero.
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 23 de 77

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 24 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 25 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 26 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	x	-	-	Ninguna
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 27 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Toda vez que la actividad no ha sido completada
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	X	-	-	Ninguna
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 28 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	X	-	-	Ninguna
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos generales del componente nutricional; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 29 de 77

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 30 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 31 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 32 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 33 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que NO se aprobó por parte de los participantes el menú vegetariano.
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 34 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 35 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 36 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Subcomponente de Alimentación, Nutrición, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 37 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 38 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-		-	x	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 39 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA	-	-	-	-	X	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Subcomponente de Salubridad, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 40 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Ambientes, Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 41 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	X	-	-	Ninguna.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	X	-	-	Ninguna.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna.
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	-	X	-	-	Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17.413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 42 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales en el componente Ambiental, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 43 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 44 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17.413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 45 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales en el componente Gestión documental, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 46 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17.413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 47 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17.413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 48 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003						
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 49 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-	-	X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 50 de 77

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 51 de 77

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9196-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$298,033,173	
ADICIONES:	N/A	
REDUCCIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$193,453,621	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$104,579,552	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A	
AMORTIZACIÓN:	N/A	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: **X**

CONCEPTO		VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	6to Desembolso	$14.446.071
COSTO VARIABLE antes de ajuste	6to Desembolso	$26.491.426

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 52 de 77

(-) Raciones Inhumados	6to Desembolso	$0
(+) Raciones Fallas Aplicativo	6to Desembolso	$0
(+) Raciones Apertura	6to Desembolso	$0
COSTO VARIABLE después de ajuste	6to Desembolso	$26.491.426
COSTO DE REALIZACIÓN	6to Desembolso	$0
OTROS - Descuentos	*N/A*	$0
TOTAL		**$40.937.497**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Pensión	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/03/2023	9196-2022_IS_14032023.pdf
Cierre	21/03/2023	9196-2022_IS_21032023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 53 de 77

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/03/2023	9196-2022_ANS_15032023.pdf
Cierre	18/02/2023	9196-2022_ANS_18032023.pdf

Evaluación de la calidad microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de ítem de ensayo	N.A.	N.A.

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Administrativa de Cierre	18/03/2023	9196-2022_ADMC_18032023.pdf
Financiera de Seguimiento	10/04/2023	9196-2022_FIN_CIERRE_10042023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	18/03/2023	9196-2022 AMB 18032023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/02/2023	9196-2022_GD_13022023
Seguimiento	21/02/2023	9196-2022_GD_21022023
Adm/Nut/Amb	18/03/2023	9196-2022_GDC_18032023.pdf

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 54 de 77

6.2.1 Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidencia inconsistencia en el registro de acuerdos en el instrumento lectura de realidades en las metas 3.3, 4.1 y 6.1. No se evidencia registro en "observaciones" para casos particulares en cuanto a la calidad del dato. 31/01/2023.	18/01/2023	31/01/2023 Se evidencia consistencia en el registro de acuerdos en el instrumento lectura de realidades en las metas 4.1 y 6.1, sin embargo, persiste en el registro de la meta 3.3, adicionalmente en las metas 1.2,1.3, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.5, 4.2 y 4.3. Persiste el no registro en "observaciones" para casos particulares en cuanto a la calidad del dato. Pasa a segunda observación. 13/02/2023 Se evidencia correcto registro en las metas 1.2, 1.3 y 4.2; persiste inconsistencia en el registro de las metas 2.2, 2.3, 3.2, 3.3 y 3.5. Adicionalmente no registra fecha de lectura de realidades a 10 participantes y a las 5 personas integrantes hogar familia. 27/02/2023 Se evidencia correcto registro de las metas 2.2, 2.3, 3.2, 3.3 y 3.5. También se evidencia registro fecha de lectura de realidades a 10 participantes y a las 5 personas integrantes hogar familia.	Cerrado
O	7	7	No se evidencia la totalidad de referenciaciones emitidas de acuerdo a la lectura de realidades.	18/01/2023	31/01/2023 Se evidencia la totalidad de referenciaciones emitidas de acuerdo a la lectura de realidades.	Cerrado
O	9	9	Presenta inconsistencia en ficha de registro de actividades del 17/01/2023 y presenta mal diligenciamiento del listado de participación de la misma fecha.	18/01/2023	31/01/2023 Presenta correctamente la ficha de registro de actividades del 17/01/2023 y presenta mal diligenciamiento del listado de participación de la misma fecha.	Cerrado
O	4	4	No se evidencia cargados en el OneDrive, las matrices de Identificación de necesidades e intereses correspondiente a Diciembre/2022 y Enero/2023, tampoco el seguimiento bimestral en Febrero/2023, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico.	14/03/2023	21/03/2023. Se evidencian cargadas en OneDrive las matrices de identificación de intereses y necesidades, con el seguimiento bimestral de acuerdo a los términos del anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 55 de 77

O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar en las metas: 2.2, 3.1, 3.3, 5.1, 5.3, 7.3, 8.2, de acuerdo a la revisión de los participantes vinculados en el mes de Marzo/2023.	14/03/2023	21/03/2023. Se evidencian cargadas en OneDrive el Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar diligenciado en los términos de los lineamientos y anexo técnico.	Cerrado
O	9	9	Se evidencia incompleto el cargue de los entregables correspondientes a las Guías 1, 2, 3, de los cuales se encuentra escaneado 1 página, faltando así 1 hoja para las Guías 1 y 2 y 2 hojas para la Guía 3, de acuerdo por lo establecido por el Anexo Técnico. Adicionalmente, no se ha cargado la Guía No. 4 (entregables), para ningún participante. Faltan 4 entregables de la Guía 3 y 1 entregable de la Guía 2. La matriz de reporte de agricultura urbana en casa, se encuentra incompleta.	14/03/2023	21/03/2023. Se evidencian cargados en OneDrive los entregables correspondientes de las guías 1,2,3 y 4, la matriz de reporte de agricultura urbana, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	11	Se evidencia que no se adquiere alimentos completos para dos días de operación, como mínimo, falta 4.4 kg de cebada y 1.4 kg de huevos.	30/11/2022	20/12/2022: Se evidencia que el comedor comunitario no adquiere los alimentos de todos grupos para las preparaciones de mínimo dos días de operación, no cuenta con plátano de menú 3 y yogurt de menú 3 y requiere 25,82 Kg de hígado para menú 4 y dispone de 22.6Kg. 27/12/2022: El comedor comunitario adquiere alimentos para mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	1	56	No dispone de recipientes con especias, durante el servicio.	30/11/2022	20/12/2022: Dispone de recipientes con especias durante el servicio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 56 de 77

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
R	8	54	Se evidencia que, según plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, menú 9, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia establecido, para la carne de cerdo asada con perejil y para la sopa de avena.	30/11/2022	20/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció o conformidad en tolerancia de peso servicio en menú 2, en componentes: Tortilla de huevo con atún, yuca guisada, calabaza guisada con arveja, banano con queso doble crema. 27/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció no conformidad en rango de tolerancia de peso servido de menú m8, componentes: espaguetis, albóndigas, papa sin cascara dorada, zanahoria rallada con limón y cilantro, papaya con yogurt. 17/01/2023: de acuerdo con el plan de muestreo ejecutado de porciones servidas de minutos se encontró no conformidad de tolerancia en peso servido de componente calabaza guisada con arveja verde genera plan de mejoramiento. 27/01/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado de porciones servidas de menú 11 se encontró no conformidad de peso servido en componentes arroz blanco guacamole yuca dorada y papaya con helado. 10/02/2023: El comedor no cumple con el peso servido de la carne de cerdo en salsa de piña, según lo establecido en el plan de muestreo del anexo técnico, en la minuta patrón menú 23, para el grupo etario de 9-13 años. 28/02/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado se evidencia no conformidad intolerancia de peso servido de menú 14 en componente arroz con zanahoria y banano congelado. Genera requerimiento. 15/03/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 6 a 8 años.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 57 de 77

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
R	8	9	Se evidencia que de acuerdo con plan de compras se requiere 19.81Kg de banano para menú 2 y se usó neto 16.25 Kg. Genera requerimiento.	20/12/2022	27/12/2022: Se evidencia que el comedor comunitario realiza las preparaciones usando la cantidad netas requeridas por el plan de compras.	Cerrado
O	12	58	El responsable del servicio no cuenta con sensibilización en vigilancia nutricional realizada por la subdirección de nutrición.	20/12/2022	27/12/2022: la responsable del servicio cuenta con sensibilización en vigilancia de día 06/12/2022	Cerrado
O	1	6	Se evidencia que no se realiza la preparación de los alimentos según los lineamientos establecidos por las Sdis dado que se observa Menudo fuera de recipiente de cocción en platos en mesa de servido.	28/02/2023	15/03/2023: Los alimentos se preparan de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se retira el hueso y la piel a las pechugas antes del proceso de cocción, siendo no conforme con el proceso de prealistamiento de este alimento.	15/03/2023	18/03/2023: Se evidencia prealistamiento de alimentos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	21	Se evidencia durante el proceso de servido, malas prácticas de manipulación, dado que se realiza servido de papa a la francesa con la mano y moldeo del arroz con la mano; sin utilizar adecuadamente, pinzas o elementos dispuestos en la cocina.	30/11/2022	20/12/2022: Se evidencia al personal manipulador aplicando Buena prácticas de manufactura en el proceso.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia ventanas del salón comedor con mallas desprendidas y algunas no cuentan con protección.	30/11/2022	20/12/2022: se evidencia mallas del salón comedor ajustadas y sin desprendimiento responsable del servicio realiza ajustes.	Cerrado
P	1	30	Se evidencia rampa, en el área del salón comedor de material no higiénico sanitario (madera); en área de procesamiento de alimentos pared con desprendimiento de	30/11/2022	20/12/2022: Se continúa evidenciando rampa en área de salón de material no higiénico sanitario (madera), en área de procesamiento de alimentos pared y uniones piso pared con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 58 de 77

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			material.		desprendimiento de material. 27/12/2022: Se continúa evidenciando rampa en área de salón comedor de material no higiénico sanitario (madera), en área de proceso de alimentos pared y uniones piso pared con desprendimiento de material. 17/01/2023: hoy se continúa evidenciando rampa en área de salón comedor y material higiénico sanitario madera en área de proceso de alimentos pared uniones piso pared con desprendimiento de material. Genera plan de mejoramiento. 27/01/2023: se continúa evidenciando rampa en área de salón comedor en material no higiénico sanitario madera en área de proceso pared y uniones piso pared con desprendimiento de partículas. 10/02/2023: Se continúa evidenciando la rampa de madera, material no higiénico sanitario en el área del salón comedor como acceso a la bodega de almacenamiento. 28/02/2023: Se continua evidenciando rampa de material no higiénico (madera) en salón comedor, el asociado refiere que ejecutara mantenimiento de pintura. 15/03/2023: El asociado realiza mantenimiento de pintura a rampa en madera ubicada en el salón comedor.	
O	1	34	Se evidencia marcos de ventanas área del salón comedor, con oxido y deterioradas; ventana en área de distribución con oxido; puertas parte inferior baño participantes con presencia de oxido.	30/11/2022	20/12/2022: se continúa evidenciando marcos de venta de salón comedor con oxido y deterioro en puerta parte inferior del baño. 27/12/2022: Se continúa evidenciando marcos de ventana de salón comedor con oxido y deterioro en parte inferior de puesta del baño. 17/01/2023: hoy se continúa evidenciando Marcos de ventanas de salón comedor con óxido y deterioro en parte inferior de puerta de baño genera plan de mejoramiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 59 de 77

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					27/01/2023: hoy la responsable del servicio realiza gestión y mantenimiento de Marcos de ventanas de salón comedor sin embargo se continuó evidenciando pared de baño y soporte de puerta deteriorado con óxido. 10/02/2023: El comedor tiene pendiente el retiro del oxido de la pared del baño, sin embargo, La división entre la zona de servido y la recepción de los alimentos por los participantes presenta oxido. 28/02/2023: El comedor comunitario realiza mantenimiento de pintura de pared baño y ejecuta mantenimiento de pared.	
O	1, 11	38	Se evidencia baños, no están dotados con un sistema para el secado de manos y no se dispone de jabón.	30/11/2022	20/12/2022: el responsable del servicio dota áreas de lavado con jabón y dispone de toallas desechables para secado.	Cerrado
O	1, 11	41	No cuenta con fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la limpieza y desinfección.	30/11/2022	20/12/2022: No cuenta con fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la limpieza y desinfección. 27/12/2022: No cuenta con las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en limpieza y desinfección. 17/01/2023: cuenta con las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en limpieza y desinfección.	Cerrado
O	1	46	Se evidencia dificultad, para participantes adultos mayores, al recibir el suministro, dado que se encuentran escalones, que generan riesgo, falta una rampa.	30/11/2022	20/12/2022: Se continúa evidenciando dificultad para participantes adultos mayores al realizar el suministro, dado que se encuentra escalones, genera riesgo, falta rampa. 27/12/2022: Se continúa evidenciando dificultad para participantes adultos mayores al recibir el suministro, dado que se encuentran escalones, generando riesgo, falta rampa. 17/01/2023: hoy se continúa evidenciando dificultad para participantes adultos mayores al recibir el suministro dado que se encuentran escalones	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 60 de 77

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					generando riesgo falta rampa genera plan de mejoramiento. 27/01/2023: El comedor comunitario ubica rampa en escalera de 2 pasos del salón comedor que facilita suministro de raciones a participantes adultos mayores.	
O	1	47	Se evidencia estanterías, donde se almacena abarrotes con presencia de oxido.	30/11/2022	20/12/2022: Se evidencia estanterías con presencia de oxido y quemador de estufa deteriorado. 27/12/2022: El responsable del servicio realiza mantenimiento de pintura de estantería de abarrotes y quemador de estufa.	Cerrado
O	14	48	No cuenta con plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, cronograma y hojas de vida.	30/11/2022	20/12/2022: Cuenta con plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, cronograma y hojas de vida.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que la señora Blanca Aura Ruiz y Jonathan Barrera, no presentan certificado que conste aptitud para manipular alimentos.	30/11/2022	20/12/2022: el responsable servicio presenta exámenes médicos de aptitud manipulador de alimentos de las personas del comedor comunitario.	Cerrado
R	6	54	Se evidencia que según plan de muestreo implementado para el grupo atareo mayores de 14 años, menú 9, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia establecido, para la carne de cerdo asada con perejil y para la sopa de avena.	30/11/2022	20/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció o conformidad en tolerancia de peso servicio en menú 2, en componentes: Tortilla de huevo con atún, yuca guisada, calabaza guisada con arveja, banano con queso doble crema. 27/12/2022: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció no conformidad en rango de tolerancia de peso servido de menú m8, componentes: espaguetis, albóndigas, papa sin cascara dorada, zanahoria rallada con limón y cilantro, papaya con yogurt. 17/01/2023: de acuerdo con el plan de muestreo ejecutado de porciones servidas de minutos se encontró no conformidad de tolerancia en peso servido de componente calabaza guisada con arveja verde genera plan	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 61 de 77

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					de mejoramiento. 27/01/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado de porciones servidas de menú 11 se encontró no conformidad de peso servido en componentes arroz blanco guacamole yuca dorada y papaya con helado. 10/02/2023: El comedor no cumple con el peso servido de la carne de cerdo en salsa de piña, según lo establecido en el plan de muestreo del anexo técnico, en la minuta patrón menú 23, para el grupo etario de 9-13 años. 28/02/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado se evidencia no conformidad intolerancia de peso servido de menú 14 en componente arroz con zanahoria y banano congelado. Genera requerimiento. 15/03/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 6 a 8 años.	
O	1	12	No cuenta con fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de los alimentos almacenados.	30/11/2022	20/12/2022: No cuenta con las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el comedor comunitario. 27/12/2022: No cuenta con las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el comedor comunitario. 17/01/2023: No cuenta con fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el comedor comunitario Genera plan de mejoramiento. 27/01/2023: no cuenta con las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el comedor comunitario. 10/02/2023: El comedor cuenta	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 62 de 77

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					con las fichas técnicas de los ingredientes que se encuentran almacenados.	
O	6	52	Se evidencia durante el servido, el contacto de las manos con el alimento, no se utiliza pinzas para el servido de papa a la francesa, al inicio del servido.	30/11/2022	20/12/2022: Se evidencia uso de pinzas para proceso de servido de alimentos.	Cerrado
O	13	26	No presentan inducción ni capacitación de manipuladora de alimentos Mary Luz Beltrán y no incluye en capacitación continua a Jhonatan Stiven Barrera.	20/12/2022	27/12/2022: La responsable del servicio en colaboración con nutricionista dietista incluya a Jhonatan Stiven Barrera en plan de capacitación continua y realiza inducción de Marty Luz Beltrán	Cerrado
O	6, 10	57	Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro de rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	27/12/2022	17/01/2023: se evidenció garantía de temperatura y alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio de menú 2.	Cerrado
O	6,10	57	El comedor comunitario no garantiza temperatura alimentos servidos desde el inicio hasta el final del servicio dentro del rango de temperatura de seguridad.	27/01/2023	10/02/2023: Para la visita el comedor cumple con las temperaturas de seguridad de los alimentos preparados.	Cerrado
O	1	31	El comedor comunitario no presenta formato de autodiagnóstico diligenciado no cuenta con el cumplimiento total de hallazgos de secretaría distrital de salud.	27/01/2023	10/02/2023: El comedor presenta el formato de autodiagnóstico diligenciado.	Cerrado
O	1	4	Se evidencia rótulo de fácil remoción no conforme con normatividad de rotulado de carne e hígado de proveedor zipaquireña.	17/01/2023	27/01/2023: se evidencia pulpo con fecha de vencimiento ilegible. 10/02/2023: En seguimiento se evidencia que la fecha de vencimiento de las pulpas se encuentra legible.	Cerrado

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	3	69	Se evidencia que el botiquín, no cuenta con los elementos completos, falta gasas, baja lenguas, guantes de látex,	30/11/2022	20/12/2022: El comedor comunitario dispone de botiquín tipo A con los elementos establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 63 de 77

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
			solución salina, yodopovidona 1 frasco, alcohol, crema para quemaduras.			
O	4	70	Se evidencia extintores con fecha de recarga junio/2021, no vigentes.	30/11/2022	20/12/2022: El comedor comunitario dispone de extintor con carga del mes de diciembre 2022.	Cerrado

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	CG2828	6 ADM	Se evidencia que Los equipos de cómputo dispuestos para la operación del registro de participantes y desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social No cuenta con las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico.	28/11/2022	22/12/2022: Se evidencia que Los equipos de cómputo dispuestos para la operación del registro de participantes y desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social cuenta con las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico.	Cerrado
O	5	7 ADM	Se evidencia que el Comedor Comunitario No cuenta con conexión a Internet como lo indica el anexo técnico.	28/11/2022	22/12/2022: Se evidencia que el Comedor Comunitario cuenta con conexión a Internet como lo indica el anexo técnico.	Cerrado
O	CG28	8 ADM	Se evidencia que el Comedor Comunitario No cuenta con una UPS como lo indica el anexo técnico.	28/11/2022	22/12/2022: Se evidencia que el Comedor Comunitario cuenta con una UPS como lo indica el anexo técnico.	Cerrado
O	CG28	11 ADM	Se evidencia que Comedor Comunitario No cuenta con la publicación en lugar visible la información básica del servicio y garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención, según lo establecido en el numeral 9.1.2 del anexo técnico.	28/11/2022	22/12/2022:S e evidencia que Comedor Comunitario cuenta con la publicación en lugar visible la información básica del servicio y garantiza un (1) equipo celular para uso exclusivo del desarrollo de las actividades de los componentes de la modalidad de atención.	Cerrado
O	CG28	22 ADM	Se evidencia que los contratos que vinculan el Talento Humano del CCCP San Martín de Loba No cuentan con lo estipulado en anexo técnico y (certificación bancaria del personal). Por lo tanto, se genera Requerimiento.	28/11/2022	22/12/2022: Se evidencia que los contratos que vinculan el Talento Humano del CCCP San Martín de Loba cuentan con lo estipulado en anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 64 de 77

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	24 ADM	Se evidencia que las hojas de vida del talento humano relacionado y contratado no cuenta con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles.	28/11/2022	22/12/2022: Se evidencia que las hojas de vida del talento humano relacionado y contratado cuenta con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles.	Cerrado

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	2	2	No realizo reporte de movilidad sostenible.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado realizo reporte de movilidad sostenible para el mes de febrero 2023.	Cerrado
O	1-7	16	No cuenta con el soporte de los cursos ONU.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado se inscribió al curso de la ONU sin embargo está en proceso la certificación. 18/03/2023: Asociado presenta soportes de certificado de curso de la ONU: módulo especializado sobre las ciudades y cambio climático para personal Claudia García del 07/02/2023, Dullfai Caicedo y Gicela López del 04/02/2023.	Cerrado
O	5	18	No cuenta con ruta RIRRS.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado actualizo ruta RIRRS.	Cerrado
O	1-7	19	No cuenta con acuerdo de corresponsabilidad firmado y diligenciado.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con acuerdo de corresponsabilidad firmado y diligenciado.	Cerrado
O	5-7	22	No cuenta con los rótulos establecidos según SDIS, sin embargo, no son adhesivos y/o plastificados según lo especifica el anexo técnico.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado instalo rótulos adhesivos y/o plastificados según anexo técnico.	Cerrado
O	5-7	23	No cuenta con canecas verde-negra-blanca del cuarto de residuos con capacidad mínima 120L según anexo técnico. La caneca de cocina negra no cumple con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es 60L. No cuenta con estructura metálica ni canecas del punto ecológico blanca - negra con capacidad mínima 35L. No cuenta con caneca EPP con	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado las siguientes canecas: verde-negra-blanca del cuarto de residuos con capacidad mínima 120L, caneca negra para cocina con capacidad mínima 60L, estructura metálica para el punto ecológico con canecas blanca - negra con capacidad mínima 35L, caneca EPP con capacidad mínima 10L y canecas para los baños negras tipo pedal con capacidad mínima 10L. todas las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 65 de 77

Componente Ambiental						
			capacidad mínima 10L según anexo técnico. Las canecas del baño de participantes son color verde no cumplen según anexo técnico, de den ser negras tipo pedal con capacidad mínima 10L.		canecas anteriores cumplen según anexo técnico.	
O	5-7	25	No cuenta con formato FOR-GA 09 actualizado.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con formato FOR-GA 09, sin embargo, no tiene calidad del dato reporto todo en cero (0). 18/03/2023: Asociado presenta formato FOR-GA 09 con datos diferente a cero (0= para meses diciembre, enero, febrero y marzo.	Cerrado
O	5	26	No cuenta con formato FOR-GA 010 actualizado.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con formato FOR-GA 010, sin embargo, no tiene calidad del dato reporto todo en cero (0). 18/03/2023: Asociado presenta formato FOR-GA 010 con datos diferente a cero (0) para meses diciembre, enero, febrero y marzo.	Cerrado
O	3	29	No realizo instructivo de vertimientos según lineamientos SDIS.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado realizo instructivo de vertimientos según lineamientos SDIS.	Cerrado
O	5-7	30	No realiza adecuada separación de residuos en la caneca verde de la cocina, se evidencian plásticos.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado realiza adecuada separación de residuos en la caneca verde de la cocina.	Cerrado
O	1-7	32	No cuenta con caneca COVID-19, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y no dispone de forma adecuada los residuos de elementos de protección personal - EPP.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con caneca COVID-19, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y dispone de forma adecuada los residuos de elementos de protección personal - EPP.	Cerrado
O	1-7	33	No cuenta con pendón de medidas mínimas 1.00 m x 2.00 m, donde se comuniquen acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con pendón de medidas mínimas 1.00 m x 2.00 m, donde se comuniquen acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	Cerrado
O	1-7	52	No se encontró la ficha técnica de producto Jabón Líquido para certificar que es bio degradable.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado adquirió jabón lava manos biodegradables.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 66 de 77

Componente Ambiental						
O	5-7	55	La llave de la poceta no cuenta con perlizador, la llave del cuarto de residuos no tiene perlizador.	23/12/2022	02/02/2023 Se evidencia que el asociado instalo perlizadores en las llaves del cuarto de residuos y poceta.	Cerrado
O	5	27	Realizo reporte trimestral del IV trimestre 2022, sin embargo, lo realizo sin calidad del dato reportando los formatos en cero (0) lo cual no es válido. además, no cuenta con la certificación de residuos aprovechables	2/2/2023	18/03/2023 asociado presenta reportes trimestrales de residuos con dato diferente a cero (0), adicionalmente presenta certificado de residuos aprovechables emitida por Asociación de carreteros recicladores de Bogotá el 30/12/2022. asociado refiere realizar entrega de material aprovechable y contar con certificado del primer trimestre del 2023 el 21/03/2023 por lo cual se verificará soporte en el informe final	Cerrado

6.2.5 Gestión Documental

Gestión Documental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
P	3	3	No se evidencia elaboración de las hojas de control de la historia social 2-7.	13/02/2023	27/02/2023 Se evidencia elaboración de las hojas de control de la historia social 2-7.	Cerrado
P	4	4	No se evidencia diligenciamiento completo del formato único de inventario documental en lo que concierne a la custodia de los CDs contenidos en las historias sociales, soporte, tipo de anexo, frecuencia de consulta y Notas.	13/03/2023	27/02/2023 Se evidencia diligenciamiento completo del formato único de inventario documental en lo que concierne a la custodia de los CDs contenidos en las historias sociales, soporte, tipo de anexo, frecuencia de consulta y Notas.	Cerrado

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Noviembre 2022	2,800	1,763	0	0
Diciembre (1 - 15) 2022	4,200	2,784	0	0
Diciembre (16 - 31) 2022	4,900	3,545	24	0
Enero 2023	8,750	6,476	0	0
Febrero 2023	8,400	5,912	33	0
Marzo 2023	9.100	4.394	0	0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 67 de 77

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Total	**38.150**	**24.874**	**57**	**0**

6.4. Ejecución Financiera

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual *	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2022	$298,033,173	$19,125,444	$19,125,444	$278,907,729	6%
Diciembre (1 - 15) 2022	$298,033,173	$25,395,092	$44,520,536	$253,512,637	15%
Diciembre (16 - 31) 2022	$298,033,173	$32,369,227	$76,889,763	$221,143,410	26%
Enero 2023	$298,033,173	$60,445,950	$137,335,713	$160,697,460	46%
Febrero 2023	$298,033,173	$56,117,908	$193,453,621	$104,579,552	65%
Marzo 2023	$298.033.173	$40.937.497	$234.391.118	$63.642.055	79%

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2022	$16.694.174	$4.475.611	$4.475.611	$12.218.563	27%
Diciembre 1 - 15 2022	$16.694.174	$0	$4.475.611	$12.218.563	27%
Diciembre 16-31 2022	$16.694.174	$2.622.786	$7.098.397	$9.595.777	43%
Enero 2023	$16,694,174	$3,272,045	$10,370,442	$6,323,732	62%
Febrero 2023	$16,694,174	$3,048,024	$13,418,466	$3,275,708	80%
Marzo 2023	$16.694.174	$2.105.347	$15.523.813	$1.170.361	93%

Nota 1: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Noviembre 2022	$ -
Diciembre 2022	$ -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 68 de 77

Periodo	Valor Descuento Aplicado	
Enero 2023	$	-
Febrero 2023	$	162,783
Marzo 2023	$	-
Total	**$**	**162,783**

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/04/2023

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Supervisor
Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento
Revisó: Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Ginneth Marcela Peña Casallas - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 69 de 77

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/03/2023 a 31/03/2023	31/03/2023	0013682

COMEDOR	113384-CCCP 04 - 001
OPERADOR	830059357-CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA
CONTRATO	9196-2022
FECHA CONTRATO	04/11/2022
FECHA ACTA DE INICIO	22/11/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/03/2023
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 9196-2022 en el periodo del 01/03/2023 a 31/03/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	4394
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	4394
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	4706
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	9

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2023	265	0	265	0	85
02/03/2023	267	0	267	0	83
03/03/2023	270	0	270	0	80
04/03/2023	222	0	222	0	128
06/03/2023	266	0	266	0	84
07/03/2023	267	0	267	0	83
08/03/2023	265	0	265	0	85
09/03/2023	265	0	265	0	85
10/03/2023	265	0	265	0	85
11/03/2023	225	0	225	0	125
13/03/2023	265	0	265	0	85
14/03/2023	266	0	266	0	84
15/03/2023	265	0	265	0	85
16/03/2023	265	0	265	0	85
17/03/2023	265	0	265	0	85
18/03/2023	226	0	226	0	124
21/03/2023	265	0	265	0	85
22/03/2023	0	0	0	0	350
23/03/2023	0	0	0	0	350
24/03/2023	0	0	0	0	350
25/03/2023	0	0	0	0	350

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 70 de 77

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**350**
28/03/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**350**
29/03/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**350**
30/03/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**350**
31/03/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**350**
		Totales:	**4394**	**0**	**4706**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 9196-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 71 de 77

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N0 13.512.124 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**, con NIT 830.059.357-1 bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO**, y cumplió durante los últimos seis(6) meses con las obligaciones sobre el pago de nómina, de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) cuando a ello haya lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C a los doce (12) días del mes abril de 2023.

CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
13.512.124 de Bucaramanga
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213839-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 72 de 77

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.512.124**

CAMACHO SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1978**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180765-M-0013512124-20090925 **00165**39163A 1 1150107310

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 73 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603 Creación: 2023-04-20 21:36:39

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 23:11:31

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 74 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603 Creación: 2023-04-20 21:36:39

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 23:11:31

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Revisión: Revisión

ginneth peña
1026267628
gpenac@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Yolanda Camargo Daza
1032369871
yola.camargo@hotmail.com
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 75 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
Creación: 2023-04-20 21:36:39
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-04-20 23:11:31

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 76 de 77

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603 Creación: 2023-04-20 21:36:39

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 23:11:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 21:36:40 Lec.: 2023-04-20 21:37:43 Res.: 2023-04-20 21:39:42 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-04-20 21:39:42 Lec.: 2023-04-20 21:40:35 Res.: 2023-04-20 21:40:43 IP Res.: 191.156.234.74
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-04-20 21:40:43 Lec.: 2023-04-20 22:01:54 Res.: 2023-04-20 22:02:00 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:02:00 Lec.: 2023-04-20 22:04:10 Res.: 2023-04-20 22:04:13 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Yolanda Camargo Daza yola.camargo@hotmail.com Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:04:13 Lec.: 2023-04-20 22:16:50 Res.: 2023-04-20 22:17:04 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:17:04 Lec.: 2023-04-20 22:25:28 Res.: 2023-04-20 22:25:32 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	ginneth peña gpenac@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:25:32 Lec.: 2023-04-20 22:26:06 Res.: 2023-04-20 22:26:10 IP Res.: 186.155.15.214
Revisión	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:26:10 Lec.: 2023-04-20 22:31:05 Res.: 2023-04-20 22:31:10 IP Res.: 186.102.53.152
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:31:10 Lec.: 2023-04-20 22:34:12 Res.: 2023-04-20 22:34:19 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603
2023-04-20T23:11:33-05:00 - Pagina 77 de 77

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-213639-c8b641-17413603 Creación: 2023-04-20 21:36:39

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 23:11:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:34:19 Lec.: 2023-04-20 22:35:02 Res.: 2023-04-20 22:35:09 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 22:35:09 Lec.: 2023-04-20 23:11:26 Res.: 2023-04-20 23:11:31 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	20	4	2023
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ABRIL				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	9196-2022	$40,937,497	17766-2022	7745
Total a pagar				**$40,937,497**		

11. FIRMA	JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
Número telefónico:	3108136684	
Cargo:	EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **9196-2022** Fecha Cto. o Convenio **04/11/2022** Localidad: **SAN CRISTÓBAL**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	**CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA**	Identificado con NIT o C.C.	**830.059.357-1**
Representante legal:	**CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ**	Identificado con C.C.	**13,512,124**
OBJETO CONTRATO:	**Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

01/03/2023 al 21/03/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 6 correspondiente a la suma de: Cuarenta Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/Cte; ($ 40,937,497)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**032116071**	BANCO:	**BANCO AV VILLAS**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**17766-2022**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	$ 40,937,497
		TOTAL:		**$ 40,937,497**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de ABRIL de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MARZO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA
NIT 830059357 - 1
Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66
Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764044473331 de 2023-02-15 a 2024-02-15
autorizado del A101 al A2000
C L 39 19 39 P 2
3013368419
BOGOTÁ, D.C. Bogotá COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 3 de 12

CTURADO A:

CRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
899999061 - 9
30 25-90
OTÁ, D.C. - Bogotá - COLOMBIA
ez@shd.gov.co
581

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: A111 **VENCIMIENTO:** 2023-05-20
MONEDA: COP
FECHA DOCUMENTO: 2023-04-20 09:16:54
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito Bancaria

	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	M1	94	VALOR MINUTA	4394	$ 6,029.00	0	0	$ 26,491,426.00	$ 26,491,426.00
2	RS	94	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1	$ 2,510,959.00	0	0	$ 2,510,959.00	$ 2,510,959.00
3	O1	94	OPERARIOS(AS) RH	1	$ 5,860,484.00	0	0	$ 5,860,484.00	$ 5,860,484.00
4	A1	94	AUXILIAR RH	1	$ 1,172,097.00	0	0	$ 1,172,097.00	$ 1,172,097.00
5	PS	94	PROFESIONAL SOCIAL	1	$ 2,510,959.00	0	0	$ 2,510,959.00	$ 2,510,959.00
6	EA	94	ELEMENTOS DE ASEO	1	$ 1,166,670.00	0	0	$ 1,166,670.00	$ 1,166,670.00
7	RD	94	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1	$ 1,224,902.00	0	0	$ 1,224,902.00	$ 1,224,902.00

Cantidad de lineas: 7

SUBTOTAL:	$ 40,937,497.00
IVA:	$ 0.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00
ANTICIPOS:	$ 0.00

Notas de la factura

Favor consignar en la cuenta de ahorros No 032-116-971 del Banco AV VILLAS a nombre de CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830.059.357-1

NUMERO DE PAGO: 6
NUMERO DEL CONVENIO: 9196 DE 2022
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/03/2023-21/03/2023
DIAS OPERADOS: 17
LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL
NOMBRE DEL COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR: SAN MARTIN DE LOBA

TOTAL A PAGAR **$ 40,937,497.00**

SON: CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS

RESUMEN IMPUESTOS

Cuida el medio ambiente

CUFE: 2c68345f70814b7c05319815c389a70fa691eef33272b658409d8e6837f4d2932d561a556dae9bc13fe223cc81091052

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764044473331

(415)7707212489984(8020) 001876404447333 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 4 de 12

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Dirección seccional
Bogotá

Cód. 3 2

Dirección
C L 39 19 39 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-02-15 / 10:45:54 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13512124 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-02-15/10:45:54

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764044473331

(415)7707212489984(8020) 001876404447333 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA C L 39 19 39 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	101	2,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845293502

(415)7707212489984(8020) 000001484529350 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 6 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C L 39 19 39 P 2

42. Correo electrónico corp_sorteresa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 1 8 2 7 3	3 0 1 3 3 6 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 9 2 6	4 7 1 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 08 / 12 : 28: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845293502

(415)7707212489984(8020) **000001484529350 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-180911106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1 4
73. Fecha	1 9 9 9 0 6 1 2	2 0 1 0 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 6 2 2	2 0 1 0 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	2 3 7 1 8	0 0 1 7 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 6 1 2
81. Hasta	2 0 1 9 0 6 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845293502

(415)7707212489984(8020) **000001484529350 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 1			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 1 2 1 2 4			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	CAMACHO	SANCHEZ	CARLOS	ALBERTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845293502

(415)7707212489984(8020) **000001484529350 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	5 7 1 1 2 5 5	0	COLOMBIA 1 6 9	ONZALEZ	MERCHAN	CARLOS	RAMON				1 9 9 9 0 6 1 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 8 3 0 6 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	MERCHAN	LUZ	MARINA				2 0 0 0 0 1 0 4	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 10 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830059357	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 39 19 39 PI 2 Teléfonos: 3013368419

Dirección electrónica: corp_sorteresa@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 22/06/1999

Matrícula Mercantil:23718 Fecha inicio de Actividades: 22/06/1999 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 10201 - Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos (excepto elaboración de jugos de frutas)

Actividad 2: 47111 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas no alcohólicas o tabaco (excepto cigarrillos)

Actividad 3: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 4: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/02/2014	C.C.	13512124	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106 Creación: 2023-04-20 18:32:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 21:13:23

Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106
2023-04-20T21:13:24-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 9196-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230420-183216-1a1986-18091106 Creación: 2023-04-20 18:32:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-20 21:13:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 18:32:16 Lec.: 2023-04-20 18:38:01 Res.: 2023-04-20 18:38:05 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-20 18:38:05 Lec.: 2023-04-20 19:45:39 Res.: 2023-04-20 19:47:59 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-20 19:47:59 Lec.: 2023-04-20 21:12:41 Res.: 2023-04-20 21:13:23 IP Res.: 186.155.7.19